



Ayuntamiento
Castro de Filabres

RESOLUCIÓN N° 05 / 2021 de 17 de marzo de 2021

CONTRATO MENOR DE OBRA
Expediente n.º 2021/033400/006-005/00001

FINANCIADO CON CARGO AL PLAN ALMERIA, PROGRAMA COOPERA



A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: OBRAS

Objeto del contrato: ADECUACIÓN ENTORNO SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Procedimiento de contratación: Contrato Menor

Tipo de Tramitación: ordinaria

Código CPV: 45262500-6 Trabajos de mampostería y albañilería;
45421140-7 Instalaciones de carpintería metálica excepto puertas y ventanas.

Valor estimado del contrato: 4.778,82 IVA: 1.033,55

Precio: **5.782,37 €**

Duración: 1 mes

Examinada la documentación que la acompaña, visto los informes de Secretaría y Secretaría-Intervención respectivamente de fecha 17-03-2021, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Justificar la necesidad del contrato por los siguientes motivos:

El objetivo que se persigue con la inversión que se pretende realizar es, la adecuación del entorno del Salón de Usos Múltiples, mediante el recrecimiento del muro que delimita el vial colindante y la colocación sobre este de una barandilla, todo ello para garantizar la seguridad de los usuarios del citado Salón, en el desarrollo de los diversos eventos que se realizan en aquel.

Código Seguro De Verificación	FDHaWo7BcBI7ayDRE97FOw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	17/03/2021 14:50:21	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/FDHaWo7BcBI7ayDRE97FOw==			

Se pretende actuar sobre el vial colindante al Salón de Usos Múltiples, que se utiliza como espacio para ubicar a los usuarios de distintos eventos mediante; recrecimiento del muro de lajas de pizarra existente, colocación de barandilla metálica sobre este y posterior pintado de la mencionada barandilla.

La financiación de esta actuación la realizará en un 80.76% por la Diputación Provincial de Almería con cargo al Programa Almería, Ampliación del Plan Coopera de Asistencia Económica dirigido a Municipios Menores de 1.000 habitantes y Entidad Local Autónoma de la Provincia destinada a Financiación de Proyectos y Actuaciones en Servicios de Competencia Municipal, BOP. 26/11/2.020. El resto se financiará con cargo a fondos propios de este Ayuntamiento, partida 4590-61901 del presupuesto general del presente ejercicio.

Quedando acreditado que la contratación de ADECUACIÓN ENTORNO SALÓN DE USOS MÚLTIPLES mediante un contrato de obra es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Justificada la no alteración del objeto del contrato por ni fraccionamiento del mismo, dado que se trata de una actuación única de obra de reparación y reposición por motivos de seguridad de los transeúntes por las calles del municipio afectadas.

TERCERO. Contratar con **JOSE FERNANDEZ ESCORIZA SL** con **CIF B04725156** la prestación descrita en los antecedentes.

CUARTO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago a la vista del informe de intervención previa.


QUINTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

SEXTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

El Alcalde.

D. Francisco Martínez Sola

En Castro de Filabres, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	FDHaWo7BcBI7ayDRE97FOw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	17/03/2021 14:50:21	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/FDHaWo7BcBI7ayDRE97FOw==			